

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Martes 31 de marzo de 2020 Sec. V-C. Pág. 16459

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

12550 TRANSBIDASOA, S.A.

Anuncio de desconvocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Transbidasoa, S.A. (la "Sociedad"), de fecha 27 de marzo de 2020, se revoca el acuerdo adoptado por el Consejo el 28 de febrero de 2020 de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad cuya celebración estaba prevista para el 4 de abril de 2020 a las 09:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

El Consejo de Administración acordará una nueva convocatoria para su celebración posterior, en una fecha a determinar, con la antelación y dentro de los plazos y posibilidades que resulten de aplicación conforme a la legislación vigente en cada momento.

El acuerdo de revocación se ha adoptado tras la declaración del estado de alarma en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y, en particular, conforme a lo previsto en el artículo 40 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Lesaka (Navarra), 27 de marzo de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Laura García Pérez.

ID: A200015797-1